



Bogotá D.C. 19 JUL 2023

Oficio No. 23-4-05045

Señor:

ANDRES GUSTAVO VARÓN VIRGUEZ

Representante Legal Suplente

PRIMAX COLOMBIA S.A.

CL 90 19 C 32

Email: nsalamancam@primax.com.co / notificaciones@primax.com.co

La Ciudad

REFERENCIA: Correspondencia Curaduría No. 001163 de 05 de julio de 2023.

ASUNTO: Revocatoria poder.

Respetado Señor:

En atención a la comunicación de la referencia mediante la cual presenta revocatoria del poder otorgado a Natalia Márquez Díaz, Galo Molina Cárdenas y a Camilo Cardona Casis, para el predio ubicado en la **AK 20 80 45 (ACTUAL)**, perteneciente a Localidad de Barrios Unidos, identificado con la matrícula inmobiliaria No. **50C-1930018** y Chip **AAA0086KHEP**, me permito informarle que para el predio relacionado se encontró una solicitud de Licencia de Construcción en las modalidades de Obra Nueva y Demolición Total con radicación No. 11001-4-21-2066 del 3 de diciembre de 2021, tramite que fue aprobado por el acto administrativo No. 11001-4-22-0728 del 31 de mayo de 2022.

De acuerdo con lo anterior su solicitud será tenida en cuenta en el evento en el que se solicite un nuevo trámite para el predio referenciado.

Atentamente



ARQ. MAURO ARTURO BAQUERO CASTRO
Curador Urbano No. 491 Bogotá D.C.

Elaboró: S.B. # 500.
Revisó: C. #